

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº

060-14

17 FEB 2014 Salta, Expediente Nº 12.545/13

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Elena Vargas Ferra, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2013.

Que el Departamento de Ciencias Básicas da el VºBº a la solicitud de la Lic. Elena Vargas Ferra – Auxiliar Docente de Primera Semiexclusiva, para el pago del Curso de Postgrado "Estadística Descriptiva y Análisis Exploratorio de datos" en el marco del Doctorado en Salud Publica de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 75/13, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 14/13 del 08-10-13, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 14/13 del 08-10-13)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Lic. ELENA VARGAS FERRA – Auxiliar Docente de Primera Semiexclusiva, la suma de \$ 750.- (PESOS SETECIENTOS CINCUENTA) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago del Curso de Postgrado "Estadística Descriptiva y Análisis Exploratorio de datos" en el marco del Doctorado en Salud Publica de la Facultad

H.



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA Tel. Fax 0387-4255456 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº

060-14

17 FEB 2014 Salta, Expediente Nº 12.545/13

de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 750.- (PESOS SETECIENTOS CINCUENTA) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2013.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Ciencias Básicas, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH SECRETARIA Faciliad de Ciandas de la Salud - UNSa SOLD CENTRAL SERVICE

Uic, MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE DECANA Facultad de Clancias de la Salud - UNSa